



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/09/13	Hs. 09:00
Numero: 1131	Fojas: 5
Expte. n°	88/2010
Clase:	1131
Revisado:	1131
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 231/2013

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 12 de Septiembre de 2013.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 18 de Septiembre de 2013, en virtud de los siguientes fundamentos.

Que enorme satisfacción tenemos quienes siempre hemos estado ligado a las actividades deportivas y principalmente futbolísticas, en destacar la excelente representación que nuestra ciudad tiene con el Seleccionado Juvenil de Fútbol de Salón, que una vez más se alzó con el título de Campeón Argentino en el Torneo Nacional de la especialidad que se disputó en la provincia de Mendoza.

Quienes participaron de la gesta deportiva son los encargados de resaltar la impecable tarea que al mando de los "juveniles" viene desempeñando el Cuerpo Técnico, capitaneado desde hace varios años por "Beto" Hernandez, y secundado por un excelente equipo, que cada vez está más orgullosos de sus jóvenes salonistas, que no dejan de sorprendernos. Recordemos que anteriormente habían sido campeones argentinos en Corrientes 2008 y Santa Fé 2012.

Los chicos de Ushuaia ya no son ninguna sorpresa, y sus triunfos tienen un condimento principal, basados en la continuidad de un proyecto, en la seriedad del trabajo efectuado y en la inagotable cantera de cracks, que provee el fútbol infantil de nuestra ciudad, por eso USHUAIA es el mejor seleccionado del país en la categoría juveniles.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

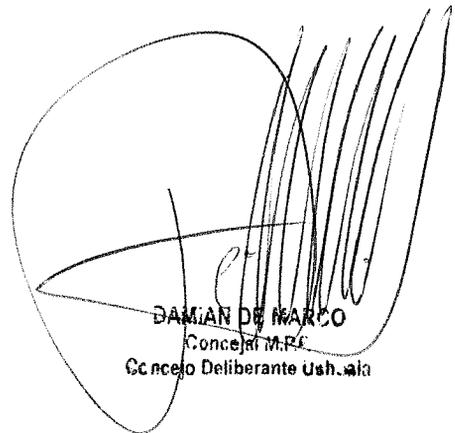
Un párrafo aparte merecen dos incansables dirigentes del fútbol de salón local que siempre a base de sacrificio y muchas horas de entrega le permiten a nuestros seleccionados poder participar de los distintos eventos nacionales, nos estamos refiriendo a Irma Figueroa y Raúl Uran, vaya para ellos nuestras felicitaciones.

Y obviamente todos estos logros que las selecciones juveniles de Ushuaia han conseguido en los últimos años, no se habrían materializado sin la presencia, entrega, dedicación, esfuerzo, capacidad, habilidad y trabajo en equipo de " los jugadores", para quienes van todos nuestros reconocimientos y distinciones.

Los jóvenes ushuaienses de fútbol de salón nos han llenado de orgullo y se han convertido en los mejores embajadores deportivos que tenemos, dignos de imitación y ejemplo para la juventud local.

En este marco de reconocimiento y gratificación, propongo otorgar una vez más, las máximas distinciones que la ciudad entrega a sus jóvenes, como una muestra de reafirmación de respeto, amistad y cariño que tenemos con nuestros eximios deportistas.

Por lo expresado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución que otorga la distinción de Jóvenes Destacados y Reconocimiento al Mérito, para todos los integrantes de la Selección Juvenil de Ushuaia de Futbol de Salón, actuales Tricampeones Argentinos .-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

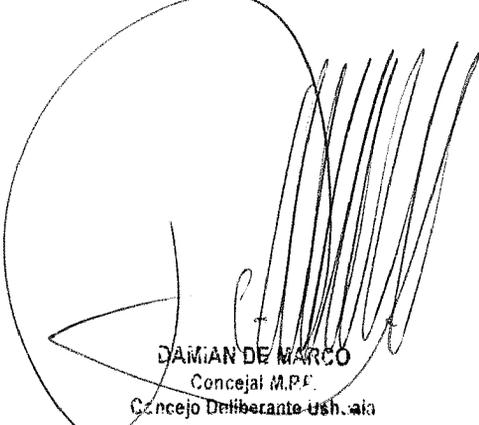
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de JOVENES DESTACADOS de la ciudad de Ushuaia, a todos los integrantes de la SELECCIÓN JUVENIL DE FUTBOL DE SALON de nuestra ciudad, que lograron el título de CAMPEON ARGENTINO 2013, en el último Torneo de la especialidad disputado en la provincia de Mendoza.

ARTICULO 2º.- DESTACAR la dedicación, esfuerzo, capacidad, habilidad, trabajo en equipo y entrega deportiva de los siguientes jóvenes deportistas, que mantienen en lo más alto del podio nacional juvenil al Fútbol de Salón Ushuaiense:

ALARCON, Franco Gabriel  
ANDRADE HERNANDEZ, Adrian Alejandro  
BARRETO, Ramon Claudio Ismael  
BUSTOS, Nicolas Leonel  
CALIGARIS, Martín Hernan  
CASTRO, Sebastian Andres  
HIDALGO MORENO, Walter David  
JANKO, Daniel Alejandro  
LENTI, Lucas Ignacio  
OLMEDO, Federico  
QUINTEROS, Nicolas Ezequiel  
ROMERO, Federico  
SALAS, Marcelo  
SARRAT, Matias Ezequiel  
TORRES MADONNA, Agustin Emiliano



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

ARTICULO 3°.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO de la ciudad de Ushuaia, a todos los integrantes del Cuerpo Técnico de la Selección Juvenil Local, que a continuación detallamos, quienes una vez más con su trabajo constante, fructífero y profesional llevaron a obtener en estos últimos años los más importantes logros para el fútbol de salón juvenil.

Director Técnico: HERNANDEZ, Manuel Alberto

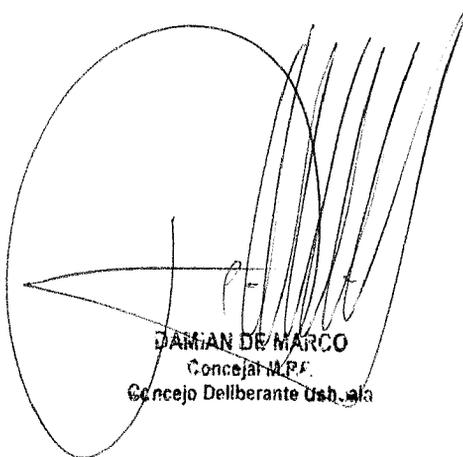
Ayudante: ARIZMENDI, Manuel ALBERTO

Preparador Físico: SANCHEZ, Diego Facundo

Delegado: ACOSTA, Luis Alberto

ARTICULO 4°.- Los reconocimientos se otorgan en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, Un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTICULO 5°.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE FUTBOL DE SALON / FUTSAL				PLANILLA DE FICHAJE				
Afiliada a la Confederación Argentina de Deportes		Fecha presentación: 17/08/2013		Presentar por triplicado				
Campeonato: ARGENTINO DE SELECCIONES JUVENILES		Fecha: 18 AL 24/08/2013		Categoría: JUVENIL		Club: FE.U.FUT.SAL.		
Provincia: TIERRA DEL FUEGO		Delegado: ACOSTA, LUIS		Árbitro: SOSA, GUSTAVO				
Los firmantes de la presente planilla, declaran conocer y aceptar las condiciones absolutas de amateurismo del Futsal / Fútbol de Salón, conocer y aceptar las reglas de juego y el alto grado de competitividad alcanzado en los eventos organizados por las entidades afiliadas a la Confederación Argentina de Futsal, declaran conocer y aceptar la existencia de potenciales riesgos para la salud en la practica de nuestro deporte, declaran conocer y aceptar las obligaciones Estatutarias y Reglamentarias a las que adhiere al aceptar ser jugador federado de la C.A.F.S. también se comprometen a mantener vigente la cobertura del seguro que propone la CAFS y que por ello libera de toda responsabilidad a la CAFS, sus afiliadas, sus dirigentes miembros de los diferentes cuerpos que la integran por cualquier accidente que pudiera ocurrir durante los traslados, antes, durante y después de la competencia que corresponde a esta Planilla de Fichaje.								
	APELLIDO (S)	NOMBRES	DNI	FIRMA	para menores Padre o Tutor	DNI	Fecha de Nac.	Póliza Seguro
1	ALARCON	FRANCO GABRIEL	38.785.215				26/08/1995	
2	ANDRADE HERNANDEZ	ADRIAN ALEJANDRO	39.391.333				17/04/1996	
3	BARRETO	RAMÓN CLAUDIO ISMAEL	39.045.833				24/04/1995	
4	BUSTOS	NICOLÁS LEONEL	38.785.205				12/08/1995	
5	CALIGARIS	MARTÍN HERNÁN	39.457.713				09/02/1996	
6	CASTRO	SEBASTIAN ANDRES	5091621-5				20/05/1995	
7	HIDALGO MORENO	WALTER DAVID	38.407.340				23/03/1995	
8	JANKO	DANIEL ALEJANDRO	38.407.550				23/05/1995	
9	LENTI	LUCAS IGNACIO	38.785.052				02/07/1995	
10	NICOLIELLO PEREZ	LUCIANO E.	38.407.246				09/02/1995	
11	OLMEDO	FEDERICO	38.407.552				28/05/1995	
12	QUINTEROS	NICOLAS EZEQUIEL	39.391.251				18/04/1996	
13	ROMERO	FEDERICO	38.785.113				14/07/1995	
14	SALAS	MARCELO	38.784.984				19/06/1995	
15	SARRAT	MATIAS EZEQUIEL	39.186.680				25/08/1995	
16	TORRES MADONNA	AGUSTIN EMILIANO	38.407.357				24/03/1995	
D.T.	HERNANDEZ	MANUEL ALBERTO	13.709.529				24/11/1958	
A.Y.T.	ARIZMENDI	SEBASTIAN DANIEL	33.688.240				21/08/1988	
D.T.								
P.F	SANCHEZ	DIEGO FACUNDO	31.473.106				23/06/1985	
DEL	ACOSTA	LUIS ALBERTO	20.185.187				16/03/1968	
ARBITRO	SOSA	EDGARDO GUSTAVO	22.831.443				27/07/1972	
MED								

Certifico que los datos elevados en la presente planilla son verdaderos y avalados por nuestra entidad

Firma:  
Sello